

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0113] [9L/5100-0114] [9L/5100-0115] [9L/5100-0116] [9L/5100-0117] [9L/5100-0118] [9L/5100-0119] [9L/5100-0120] [9L/5100-0121] [9L/5100-0122]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0113]

MOTIVO POR EL QUE SE HA CONTRATADO PARA EL AÑO 2016 CON TRAGSA EL ACONDICIONAMIENTO DE MÁRGENES MEDIANTE SIEGA Y DESBROCES MECÁNICOS EN DIVERSAS CARRETERAS EN 403.555 EUROS MÁS QUE LO CONTRATADO EN EL AÑO 2015, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en pleno:

¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno de Cantabria ha contratado para el año 2016 con TRAGSA "el acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroces mecánicos en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas" en 403.555 euros más que lo contratado en el año 2015?

21 de septiembre de 2016

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado Grupo Parlamentario Popular."